

**Acta de la Sesión Extraordinaria N°13-2021/22 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día tres de agosto del año dos mil veintiuno a las dieciocho horas, cada uno desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:**

Juan Bautista Cruz Arrieta, Presidente; Herbert Barrot Alvarado, Vicepresidente; Vilma Patricia Fallas Méndez, Secretaria; Ricardo Zúñiga Cambronero, Tesorero; Carlos Francisco Flores Mora, Vocal; Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal; José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional y Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

***Al ser las dieciocho horas con diecinueve minutos se incorpora a la videoconferencia la Sra. Maribel Monge Salazar, Jefa Guía Nacional.***

***Al ser las dieciocho horas con veinte minutos se incorpora a la videoconferencia la Sra. Ileana Boschini López, Vicepresidente.***

Ángel Monge Delgado, en calidad de Director General y con el apoyo en la Secretaría de Actas la Sra. Ana Yency Salazar Solano.

Ausente con justificación: Mariana Cubero Aquín, Prosecretaria; Adriana Huertas Blanco, Comisionada Internacional Guía y Roberto Aguilar Abarca, Contralor.

#### **ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

Preside la sesión el Sr. Juan Bautista Cruz Arrieta, verifica el quórum de ley he inicia a la sesión.

#### **ARTICULO II: ORACION**

La Presidencia le solicita al Sr. José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional, haga la oración.

#### **ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA**

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum
2. Oración
3. Aprobación de la propuesta de agenda.
4. Declaratoria de conflicto de interés
5. Punto único: Informe Trimestral de la Dirección General.

*Se acuerda:*

#### **ACUERDO #01-13-2021/22**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°13-2021/22 del 03 de agosto de 2021.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

#### **ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, se determina que no existe ningún conflicto de interés.

---

#### **ARTÍCULO V: PUNTO ÚNICO: INFORME TRIMESTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL.**

El Sr. Ángel Monge Delgado, Director General, aclara que el formato del informe está conforme las estrategias definidas en el Plan Anual Operativo y el Plan Estratégico, por lo que; presenta para conocimiento de la Junta Directiva, el informe trimestral a junio de 2021, en que se brindan los siguientes detalles a considerar:

- Situación actual: 326 Grupos Guías y Scouts, presencia en las 7 provincias, en los 82 cantones y en 249 distritos. 61 grupos consolidados, 177 Grupos de atención prioritaria, 88 Grupos en atención crítica, 8 Grupos en territorios indígenas, 22 Grupos no tradicionales, 4 Grupos cerrados (Grupo 84, Grupo 124, Grupo 127 y Grupo 148).
  - 304 Grupos tradicionales, 22 Grupos no tradicionales, 12 Grupos en alianza con instituciones y 10 Clubes Guías y Scouts.
  - Membresía total al 25 de junio de 2021: 17.932 miembros (4302 en Manada, 5870 en Tropa, 2473 en Wak, 882 en Comunidad y 4405 adultos).
  - Del año 2019 se muestra una tendencia a disminuir desde el inicio de la pandemia según datos del Sistema Relacional de Membresía en un 8%.
  - Reuniones coordinadas con Jefes de Grupo y Junta Directiva Nacional: 9 reuniones virtuales por zonas con Jefes de Grupo, 206 Jefes de Grupo participaron en total, 122 respuestas del diagnóstico realizado.
  - Reuniones de equipos de trabajo: 5 reuniones con coordinadora de Equipo Dirigentes Sectoriales, 4 reuniones con Dirigentes Sectoriales, 4 reuniones con Equipo Producción Operaciones, 22 reuniones con Sectores y reunión con Equipo de Espiritualidad.
  - Equipos de trabajo: 42 Dirigentes Sectoriales, 5 espiritualidad y 5 de producción.
  - La Estrategia de Penetración y Crecimiento del año 2021, está concentrada en la consolidación de los grupos, sin dejar por fuera aquellas solicitudes que se reciban de las comunidades.
  - Apertura del Grupo 271-Shamba-Boruca, Club Aldeas S.O.S.-Tres Ríos,
  - Convenios: Renovación del Convenio con el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y el Ministerio de Educación Pública (MEP). El 25 de febrero de 2021 se firmó el Convenio con Peace Corps. Se está trabajando en establecer alianzas con Aldeas S.O.S. y Unión de Cooperativas de la Zona Norte (URCOZON).
  - La renovación del convenio con el Ministerio de Educación Pública (MEP), se encuentra finalizado, únicamente se debe proceder con la firma respectiva, en el mes de noviembre, según lo establecido, cuando se cumpla el plazo de la fecha de refrendo.
  - Para el apoyo de la implementación de clubes en los centros educativos, se desarrolló diferente material que facilite la aplicación y se procedió a la confección de pañoletas.
  - 72 grupos Guías y Scouts han regresado a la presencialidad y se apoyó este proceso con una campaña de regreso y talleres virtuales y presenciales.
  - Se generó el Manual de Reuniones Mixtas y Virtuales, en cumplimiento del Transitorio 13 del P.O.R.
  - Se conforma la mesa de trabajo de Programa Educativo integrada por las siguientes personas:
    - ✓ Dirección de Programa Educativo: Andrea Camacho Fonseca.
    - ✓ Coordinación de Actualización Permanente del Programa Educativo: Sanders Pacheco Araya.
    - ✓ Coordinación Equipo de Programas y Proyectos Especiales: Connie Soto Obregón.
    - ✓ Red Nacional de Jóvenes: En proceso de selección.
    - ✓ Coordinación Nacional de Manada: German Solano Ramírez.
    - ✓ Coordinación Nacional de Tropa: Marco Vinicio Fernández Solano.
    - ✓ Coordinación Nacional de Wak: Jeffrey Gómez Cartín.
    - ✓ Coordinación Nacional de Comunidad: Gabriela Cruz Carballo.
-

- Semana Marco Mundo Mejor se realizó del 19 al 25 de abril de 2021 y el Taller de Programas Especiales y la Progresión Personal se realizó el martes 20 de abril de 2021 y se contó con la participación por ZOOM de 205 personas y por Facebook se obtuvieron 63 reacciones y 1100 reproducciones.
  - Se realizó un lanzamiento del Programa Especial Earth Tribe, con el fin de motivar a que los grupos se sumen a realizar estos proyectos, que también son parte del Marco Mundo Mejor.
  - Se creó un espacio de Podcast sobre progresión personal y programas especiales, de los cuales se obtuvieron 29 reproducciones.
  - Se realizaron espacios con ejes temáticos por medio de Talleres Semana Marco Mundo Mejor, Temáticas sobre Earthtribe, Scouts del Mundo y Mensajeros de la Paz.
  - Se apertura el proceso para la inscripción de interesadas en ser parte del equipo de expositoras de NUHI (espacio donde el objetivo general es poder brindar herramientas de empoderamiento femenino a las personas participantes), para lo cual se postularon 25 personas.
  - Se publicaron las insignias del Programa Yunga que se han implementado en Costa Rica, tales como la Biodiversidad, Cambio Climático, Acabar con el hambre, Bosques, Nutrición, Océanos, Sueños y Agua. Además se realizaron podcast sobre Yunga y el Impacto de las acciones locales, la Reunión Virtual sobre el Uso de las Guías Yunga y el Taller Virtual Día del Medio Ambiente.
  - Videos: Juana de Arco (Capellán Nacional) y Conferencias Guías y Scouts – Juventud (Comité de Asuntos Internacionales).
  - Se incorpora en la Boleta de Solicitudes de Máximos Reconocimientos de las cuatro secciones, el visto bueno por parte del Jefe de Grupo.
  - Se realizó la actualización de los Lineamientos para solicitud de Máximos Reconocimientos.
  - Reporte de Máximos Reconocimientos del 01 de enero al 16 de marzo de 2021: 31 Lobo (a) Rampante, 10 Trébol Dorado, 8 Guaria Morada, 22 E´Alukname y 22 Rosa de los Vientos.
  - Publicaciones sobre la celebración del Bicentenario de la Independencia.
  - Se trabaja en el Rediseño del Sitio Web de la Asociación.
  - Se cuenta con 20 licencias institucionales de la plataforma Zoom.
  - Listas de difusión: El 90% de los encuestados manifestaron querer ser parte de los nuevos medios de comunicación libres de spam. Se encuestaron 1499 personas.
  - Se realizó una estructura y publicidad para las Listas de Difusión y al 30 de junio se cuenta con 474 personas inscritas.
  - Cantidad de personas atendidas en la Plataforma de atención: En la mañana 218, en la tarde 352 y en la noche 18.
  - La mayor cantidad de atención presencial de la Plataforma de Atención, se da de lunes a viernes y en horarios de la mañana y la tarde.
  - Se ha realizado una gestión fluida en la emisión de los estados financieros de la Asociación, los cuales se remiten quince días después de finalizado el mes contable.
  - Inversiones transitorias: Un total de nuevas inversiones de ₡212.598.683,24 en función del flujo de efectivo; un total de recuperación de inversiones de ₡206.000.000,00; totales de inversión de ₡2.953.116.431,00 al corte de mayo 2021 para fondos combinados y segregados en públicos ₡1.153.124.722,23 y en privados ₡1.799.991.709,20.
  - En las cuentas por cobrar ha habido una recuperación por la limpieza que se ha trabajado en el Departamento Contable.
  - En las cuentas por pagar se realizó una gran limpieza y el saldo para el año 2021 es de ₡57.124.794,00.
  - Se realizó el nombramiento de los Comités de Junta Directiva Nacional.
  - Campo Escuela Nacional Iztarú: Mantenimiento de infraestructura, limpieza de áreas verdes, mantenimiento casetilla del guarda y demolición de pisos y reconstrucción de los mismos.
  - Campo Escuela Nacional Yöří: Limpieza y mantenimiento de las instalaciones, manejo de desechos sólidos, proyecto de ornato del edificio principal, instancia local para el abordaje integral del comportamiento suicida, programa de compostaje y galardón Bandera Azul.
-

- Se realizó el proyecto de rotulación de los Campos Escuela.
- Se proyecta el desarrollo de la Tienda Virtual y se realizó la remodelación de la Tienda física.
- Convenios: Trabajo Comunal Universitario (TCU) con la organización, 2 con la Universidad Castro Carazo, 2 con la Universidad Latina de Costa Rica, 3 con la Universidad Americana y 1 con la Universidad Estatal a Distancia.
- Equipos de trabajo: 51 personas en Operaciones y Logística, 64 personas en Programa Educativo y 54 personas en Adultos en el Movimiento.
- Formación y participación de los dirigentes en el Sistema Relacional de Membresía: 15 Dirigentes con APF que han concluido su etapa inicial, 17 dirigentes con APF que han concluido su etapa básica y 4 Insignias de Madera.
- Se han diseñado 6 revistas digitales como material interactivo, para el uso en las aulas virtuales y también se han puesto a disposición de las personas dirigentes que deciden autoformarse como parte del material digital.

Se abre un espacio para preguntas y comentarios sobre el informe de la Dirección General.

El Sr. José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional, realiza las siguientes consultas:

- ✓ Cómo se determina el apoyo que necesita cada grupo de acuerdo a sus particularidades?
- ✓ Que acciones y herramientas se tienen para los grupos en situación crítica?
- ✓ Sobre el trabajo de los dirigentes sectoriales, gestores y plataforma, que estrategia se utiliza y cómo se evalúa?
- ✓ Que apoyo se les está dando a los Grupos no tradicionales?
- ✓ Cuáles herramientas se les está dando a los jefes de grupo para el trabajo que deben de hacer para sostener a los Grupos?
- ✓ Solicita información en relación con el carnet digital que es algo que se requiere.
- ✓ Solicita información sobre cuáles grupos no están utilizando los recursos del fondo de ayuda a grupos.

El Sr. Ángel Monge Delgado, Director General, indica que desde Operaciones y Logística se ha determinado que cada Gestor de Desarrollo tiene sus grupos designados y cada uno tiene su particularidad, esto se determina con las reuniones constantes que realizan los Gestores de Desarrollo junto con la Directora de Operaciones y de allí se determinan las situaciones críticas que se deben atender y se utilizan las herramientas de gestiones internas, tales como herramientas de juntas de grupo, Actívate, etc., que ayudan a establecer cuáles son las necesidades de los Grupos para su atención.

Sobre el tema del uso de ayuda a grupos no ese movimiento como tal, lo cual se refleja en los estados financieros, por la situación de la pandemia y la vuelta a la presencialidad de los Grupos, esto va a depender mucho del comportamiento que se tenga en el país a nivel de salud y de la posible vuelta a la presencialidad de los Grupos.

El Sr. Arguedas Rivas añade qué: sobre el Convenio con el MEP, le gustaría que se oriente para que las instituciones educativas sean más colaboradoras con los Grupos Guías y Scouts. Se aclara que este convenio es para trabajar Clubes Guías y Scouts en las escuelas, entonces es el primer paso para que a nivel del Ministerio de Educación Pública se pueda tener más presencia.

Sobre el TCU menciona que se puede buscar a la Universidad de Costa Rica y se rescate el tema del Seminario de Pedagogía Scout, que ayudaba a comunicar en el ámbito educativo el Movimiento Guía y Scout.

---

La animación territorial se debe articular un poquito más y está trabajando en una propuesta que pueda ayudar en este campo, la cual espera presentar en los próximos días.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Tesorero, agradece a la Dirección General el informe y además aclara que en relación con el formato del informe que se presentó es el que se ha venido elaborando a través de los años y busca que exista un verdadero recuento de lo que ha pasado en el período, que guarde cierto grado de lógica estructural en relación con el Plan Estratégico y es una forma de medir los alcances de las metas, de manera que los informes puedan ser comparables con períodos anteriores.

También añade que los datos presentados en este informe pueden servir de punto de mejoras en algunas áreas y brinda mucha información para la toma de decisiones en un futuro, que permita cumplir las metas establecidas por la Asociación.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, consulta:

- ✓ Si los Grupos no tradicionales reciben apoyo económico en la distribución del 25% de los fondos de ayuda a Grupos.
- ✓ Sobre los Máximos Reconocimientos se plantea que se pueden hacer el trámite a solicitud de los dirigentes de sección, pero llama la atención que decía qué pasa cuando el Jefe de Grupo no está de acuerdo con esto, ya que esto es un tema de Junta de Grupo y no solamente de un miembro de la misma.
- ✓ Sobre los chats de difusión se debe valorar la proporcionalidad de la gente que se han inscrito, ya que es baja en algunas secciones, y se hizo la invitación a los miembros de Junta Directiva Nacional a participar de estas listas de difusión, además está pendiente la respuesta al Sr. Javier Sandoval Loría de las consultas que realizó sobre este asunto.
- ✓ Cuántas páginas oficiales de Facebook, existen de la Asociación?
- ✓ A qué se refiere en cuentas por cobrar, el rubro de otras cuentas por cobrar?

El Sr. Monge Delgado aclara que los Clubes Guías y Scouts no reciben el 25% de ayuda a grupos, sin embargo, existe un fondo común con el cual se les da material didáctico y lo que necesiten para ejecutar el programa.

Sobre el tema de las listas de difusión es un proceso que va en crecimiento, ya que inició hace dos o tres meses, por ejemplo, de junio a agosto se inscribieron 167 personas más, por lo que es un proceso paulatino y de crecimiento. Tal y como indica el informe, la idea no es cercenar el derecho a voz que tienen los miembros de las personas, sino que con base en el estudio que se realizó, la mayoría de personas, no estaba de acuerdo con los comentarios que se realizaban en los chats de la Asociación. Las listas de difusión han permitido que los Jefes de Grupo tengan información directa y constante.

Se recomienda la participación de los miembros de Junta Directiva Nacional en estas listas de información, para que también cuenten con acceso a la información de manera directa y oportuna.

Sobre el tema del Sr. Sandoval Loría, se cuenta con datos para demostrar la anuencia que tienen la mayoría de los miembros de la institución para recibir la información segura.

Las otras cuentas por cobrar se refieren a cuentas que quedan de algunos proveedores, jefes de grupos y demás, que están a plazos cortos y no pasan de 30 días.

Con los máximos reconocimientos, con el manual de herramientas de Juntas de Grupo que se está implementando y con el formulario, es teniendo en consideración la vía clara de cómo tramitarlos y solicitarlos, es un proceso de revisión del mecanismo más adecuado.

---

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, consulta sobre los esfuerzos que se están haciendo para llegar a los dirigentes que formaban parte del chat de jefes de grupo, el cual fue cerrado, y que no están dentro de las listas de difusión.

El Sr. Monge Delgado aclara que se realizó una estrategia de difusión y propaganda para la encuesta que se realizó. También se hicieron publicaciones y comunicados por todos los medios posibles para poder llegar a los resultados que se obtuvieron. También existe apertura para cualquier otro mecanismo de difusión que permita llegar a más personas.

El Sr. Garbanzo Álvarez consulta además que se puede recuperar del tema de los Clubes que se permita implementar en los Grupos Guías y Scouts para lograr consolidarlos, en vista de que los Clubes están teniendo un crecimiento. Se le aclara que el tema de los clubes se debe a que sus miembros forman parte de una misma burbuja social y esto les permite reunirse en la misma área, de allí que exista un crecimiento en comparación con los Grupos.

El Sr. Garbanzo Álvarez, añade que ve positivo del informe el fortalecimiento de la parte espiritual, aunque en los materiales Actívate, se debe recalcar la importancia de la oración, pues en algunas reuniones de tropa, especial las iniciales, se recalca el protocolo COVID, pero se deja de lado la oración. Y además es positivo que se cuenten con licencias de Zoom, de mayor capacidad para reforzar las actividades virtuales, que se realizan.

También consulta sobre las cuentas por cobrar que indica el informe que aproximadamente el 40% son de otras cuentas por cobrar, por lo que quiere una aclaración de este dato. Se le aclara que los procesos de limpieza tienen períodos, por lo que esto corresponde a procesos de limpieza que se han venido ajustando de un período a otro para que queden en saldos limpios. En otras cuentas por cobrar entran cuentas de ajustes contables que quedan por períodos de corto plazo, además esto corresponde a todo un trimestre y el porcentaje corresponde a desde la fecha en que se inició la limpieza a la fecha.

El Sr. Garbanzo Álvarez consulta si se han revisado en los protocolos de Campos Escuela, los aspectos legales y de seguridad para el uso del río, en el sentido de pólizas, repercusiones legales, etc. Se aclara que se está en la construcción de estos protocolos, que incluye la parte administrativa, operativa, de índole legal y salud ocupacional.

La Sra. Maribel Monge Salazar, Jefa Guía Nacional, agradece el informe presentado y consulta sobre cada cuanto visitan los gestores a los Grupos y si existe algún dato que se pueda visualizar el resultado de esas visitas. También consulta sobre cómo se maneja los Clubes Guías y Scouts con el tema de la Pandemia, en el sentido de quiénes son los que capacitan a estas personas, si se hace a través de material didáctico o es alguna personas que los capacita de manera física, para que el programa se aplique como es.

El Sr. Ángel Monge Delgado, aclara que las visitas de los Gestores a los Grupos se realizan de manera presencial, siguiendo los protocolos del Ministerio de Salud y también de manera virtual con el Jefe o la Junta de Grupo, según sus necesidades.

Sobre los Clubes, aparte del material didáctico y videos que se tienen, los Gestores de Desarrollo les brindan la inducción y la capacitación de aplicación de programa, están en acompañamiento con las personas encargadas de los niños, niñas y jóvenes, por parte de los Gestores, Operaciones y Programa Educativo.

La Sra. Monge Salazar consulta además quién administra el fondo común que se le brinda a los grupos no tradicionales. Se aclara que ese fondo se manejaba con la anterior estructura desde la Dirección de Desarrollo Guía y Scout, ahora se maneja la Dirección de Operaciones y Logística, junto con Programa

---

Educativo y con el visto bueno de la Dirección General, para tener claridad en el uso de los fondos y el material adecuado para estos Grupos.

La Sra. Monge Salazar solicita acceso a la información de los resultados de las visitas que realizan los Gestores a los Grupos, por lo que la Dirección General remitirá el acceso a las bitácoras que se manejan a este respecto.

Finalmente resalta la importancia de contar con los lineamientos sobre los máximos reconocimientos, de manera que el trámite de estos sea claro y no afecte a los protagonistas de programa.

La Sra. Ileana Boschini López, Vicepresidente, consulta sobre las listas de difusión, si las personas que hacen preguntas o comentarios reciben respuesta y cuáles son los mecanismos establecidos para esto y para transmitir la información que las personas dan a las instancias que corresponde. Se aclara que sí existe replica de respuesta y es manejado por la Plataforma de Servicios y se cuenta con el sondeo de cómo se responde, cuándo, y demás datos.

La Sra. Boschini López comenta que sobre los datos de membresía, en el tanto esos números estén ligados al monto de ayuda a grupos que les corresponde, existen algunas dudas de que estén actualizados, por lo que sugiere que se busquen los mecanismos para adjudicar el 25% de ayuda a grupos y que no esté ligada a la membresía.

El Sr. Juan Bautista Cruz Arrieta, Presidente, aclara que este aspecto se ha conversado en el Comité Ejecutivo Nacional y se le solicitó a la administración un análisis para deslindar ambos aspectos y otros relacionados con el manejo del fondo de ayuda a grupos, por lo que en cuanto se cuente con la propuesta se hará de conocimiento de la Junta Directiva Nacional.

El Sr. Herbert Barrot Alvarado, Vicepresidente, agradece y felicita por el informe presentado y consulta:

- ✓ Se mencionó que participaron 106 personas en la capacitación sobre el fondo de ayuda a grupos, pero solo 32 fueron certificadas.
- ✓ A los Clubes se les está llamando Grupos no tradicionales, la Ley Constitutiva habla que los Grupos debidamente inscritos tienen acceso al 25%, pero los Clubes a pesar de que están debidamente inscritos no se les está dando el 25%, por lo que se debe revisar la redacción del P.O.R. y el Manual de Ayuda a Grupos sobre quienes tienen acceso a estos fondos.

Se aclara que 32 personas certificadas en comparación con las personas que participaron se deben a que no culminó el taller como tal o bien no lo ganaron por cierto tipo de test que se hicieron para su conclusión.

El Sr. Carlos Francisco Flores Mora, Vocal, agradece el informe y su presentación, además recomienda revisar algunos números que no calzan entre la presentación y el informe final.

También consulta sobre la atención de grupos, desea saber cuándo se realizaron los diagnósticos y cuál fue la metodología para realizarlos, ya que genera datos importantes. Además, consulta si existen criterios establecidos para saber cuáles son los grupos que están en condición crítica y si estos criterios responden a la pandemia, y si se cuenta con un plan de atención en el que participen el Gestor de Desarrollo, a las acciones tradicionales que se hacen en la organización o bien a tiempos de pandemia el Dirigente Sectorial, Plataforma de Servicios y las listas de difusión, en el sentido de darle un apoyo o acompañamiento a los Grupos.

El Sr. Monge Delgado, indica que revisará de acuerdo a la recomendación para corregir los errores que puedan existir en el informe y la presentación. Por otra parte, indica que se hicieron tres diagnósticos en

---

los meses de agosto, noviembre de 2020 y uno en febrero de 2021, se hizo por medio del equipo de Operaciones y Logística y los Gestores de Desarrollo, con una serie de preguntas y situaciones que responden a la pandemia y a temas críticos que se venían presentando en los Grupos. También el último diagnóstico no solo estaba enfatizado en la pandemia, sino también tomando en cuenta las repercusiones de la pandemia, a nivel emocional, en los miembros activos de la asociación, el diagnóstico consideraba la cantidad de grupos, el tipo de programa educativo que les estaba llegando, descenso de planilla y también necesidades especiales que tenían.

El Sr. José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional, solicita conocer el tipo de herramientas que están utilizando los gestores para contar con un diagnóstico cierto y verídico en los Grupos. El Sr. Monge Delgado indica que se puede realizar una sesión de trabajo para que pueda conocer estas herramientas y recibir los aportes necesarios.

La Sra. Ileana Boschini López, Vicepresidente, consulta si los mensajes que se envían a las listas de difusión, existen diferencias en cada grupo de listas de difusión. Se aclara que depende del mensaje, si es un mensaje general se manda para todas las listas, pero si corresponde a un mensaje para una sección en específico, se envía a las listas de esa sección.

La Sra. Boschini López indica que es para que sea tomado en cuenta para la incorporación de los miembros de Junta Directiva Nacional en estas listas, de manera que exista una distribución y no necesariamente estén en todas las listas recibiendo el mismo mensaje varias veces, por lo que se recomienda hacer una estrategia en este aspecto.

El Sr. Juan Bautista Cruz Arrieta, Presidente, consulta la fecha en la cual estará el sistema de seguimiento a las gestiones que se reciben en la Plataforma de Servicios, que según indicó la Dirección de Imagen y Comunicación, se informó en las pasadas reuniones con Jefes de Grupo que se iba a implementar y ya se van a realizar las próximas reuniones y no está listo. Por lo que se solicita a la Dirección General dar seguimiento a este tema.

El Sr. Cruz Arrieta añade que ya se cuenta con un calendario virtual de actividades de formación, que da cierto sentido de orden a la organización y a la gente. También se está trabajando en el diseño de capacitación para la diligencia institucional, lo cual es muy importante que se implemente y coincide con el nombramiento en el mes de agosto de las personas dirigentes sectoriales. También se recalca que se retomó la experiencia del curso para dirigentes de juntas y se redireccionó en tres experiencias, las cuales ya están siendo trabajadas. Los equipos de sección tendrán en el mes de agosto los primeros resultados con las ayudas de programa y se está pensando en el documento bimensual para los protagonistas de programa. Además, los equipos de sección están trabajando en proyectos para actividades y procesos importantes para la Asociación.

Finalmente señala que con el informe se puede hacer una comparativa y se agradece que se refleja un informe honesto que permite trabajar en los procesos en donde existen debilidades.

## **ACUERDO# 2**

Dar por recibido el informe de la Dirección General y se indica a los miembros de la Junta Directiva Nacional que en la próxima sesión se dará un espacio para ampliar cualquier asunto que consideren necesario.

Se levanta la sesión a las veintiún horas con siete minutos.

Juan Bautista Cruz Arrieta

Vilma Patricia Fallas Méndez

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°13-2021/22  
03 de agosto de 2021

---

Presidente

\_\_\_\_\_

Última línea

Secretaria

\_\_\_\_\_

---